

ALGUNOS RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO
ESTADÍSTICO DEL SERVICIO DE CONSULTORIO
Y PATROCINIO JURÍDICO GRATUITO DE LA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

María Valeria QUIROGA*

I. Evolución del Servicio

La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires presta en el marco del Servicio de Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito, un servicio social de asistencia jurídica a la comunidad, con el doble propósito de promover, el ejercicio y goce del derecho al acceso a la justicia, y la formación de los estudiantes avanzados de derecho. En este sentido, una forma de estudiar el impacto del servicio, en la comunidad dentro de la cual se desarrolla, puede estar dado por el análisis desagregado de la evolución de los indicadores que reflejen, con la mayor precisión posible, información de interés vinculada a la función social llevada a cabo en las comisiones de trabajo en donde funciona el Servicio Jurídico Gratuito.

De los informes estadísticos elaborados por el Departamento de Práctica Profesional de la Facultad,¹ puede observarse que la evolución interanual de personas atendidas y la cantidad de casos derivados a las comisiones en el Servicio² fue la siguiente:

* Licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad del Salvador.

¹ Los datos estadísticos expuestos pertenecen al Centro de Formación Profesional, sede principal del Servicio, sito en Talcahuano 550 (Tribunales), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para mayor información sobre los distintos centros externos en donde se presta el servicio véase Sciosciou, Sebastián, *Algunas notas sobre el Patrocinio Jurídico Gratuito y el Curso de Práctica Profesional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, "Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires", Volumen 4, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho, UBA, 2004, págs. 243-244.

² Debe aclararse que no todas las consultas terminan en un caso judicial. El Servicio que presta la Facultad se compone fundamentalmente de dos instancias. En primer lugar, se encuentra el Servicio de Consultorio, en donde existen profesionales encargados de asesorar jurídicamente a las personas que diariamente concurren al servicio en procura de respuesta a sus reclamos. Puede ocurrir, que el problema que presente el consultante sea resuelto en esta instancia y no se requiera recurrir a la vía judicial. Por el contrario, si el abogado coordinador que asiste al consultante reconoce la necesidad de un patrocinio letrado, éste derivará a aquél al Servicio de Patrocinio, quien se ocupará de llevar el caso ante la justicia. Véase Sciosciou, Sebastián, *Algunas notas sobre el Patrocinio Jurídico Gratuito y el Curso de Práctica Profesional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, "Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires", Volumen 4, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho, UBA, 2004, págs. 249-264.

demás cuestiones del derecho privado no vinculadas específicamente al régimen de familia.

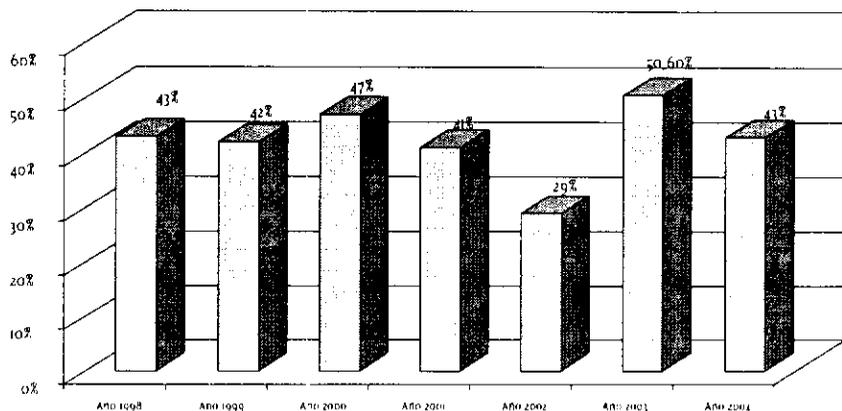


Gráfico 5 - Evolución interanual de la orientación familia en función del total de todas las orientaciones

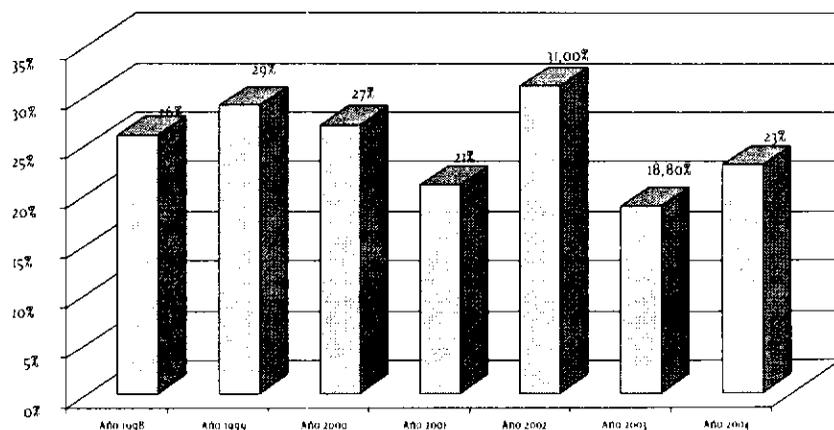


Gráfico 6 - Evolución interanual de la orientación civil en función del total de todas las orientaciones

Puede apreciarse también, que el nivel de consultantes mujeres en este aspecto supera ampliamente al de los consultantes hombres, quienes por otra parte, encabezan la nómina en las cuestiones laborales. Sin embargo, cabe advertir que este dato debe ser leído en comparación con el alto número de personas que no especificaron sexo, ni que tampoco pudo determinarse con precisión el tema de la consulta.

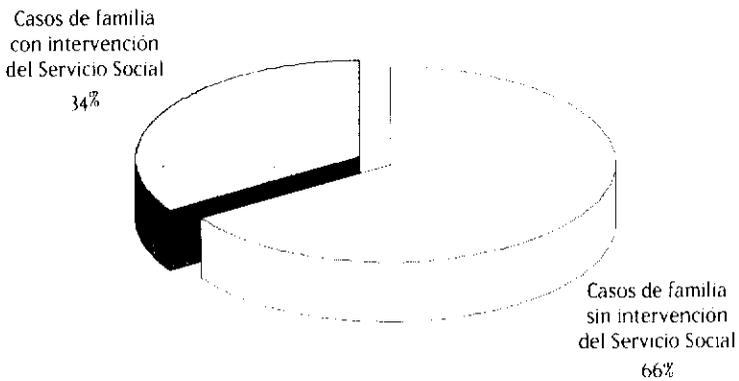
Tabla 1 - Relación entre el género de los consultantes y la orientación jurídica de su consulta

Tabla de contingencia Orientación - Sexo					
Recuento					
		Sexo			Total
		s/d (sin datos)	Femenino	Masculino	
Orientación	Desconocida	1.372	1.909	1.468	4.749
	Administrativo	23	123	95	241
	Civil	148	866	653	1.667
	Comercial	38	181	221	440
	Contravencional			2	2
	Defensa del consumidor		1	1	2
	Familia	288	1.892	966	3.146
	Laboral	29	186	255	470
	Otros		4	2	6
	Penal	139	483	409	1.031
	Previsional	8	104	67	179
Servicio Social	13	120	79	212	
Total		2.058	5.869	4.218	12.145

Debido al gran número de casos de familia atendidos por el servicio y dado el especial tratamiento y atención que éstos merecen, un gran porcentaje de ellos, han sido trabajados por el Servicio Social que funciona anexo al Patrocinio.⁴

⁴ Véase Scioscioti, Sebastián, *Algunas notas sobre el Patrocinio Jurídico Gratuito y el Curso de Práctica Profesional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, op. cit. pág. 261.

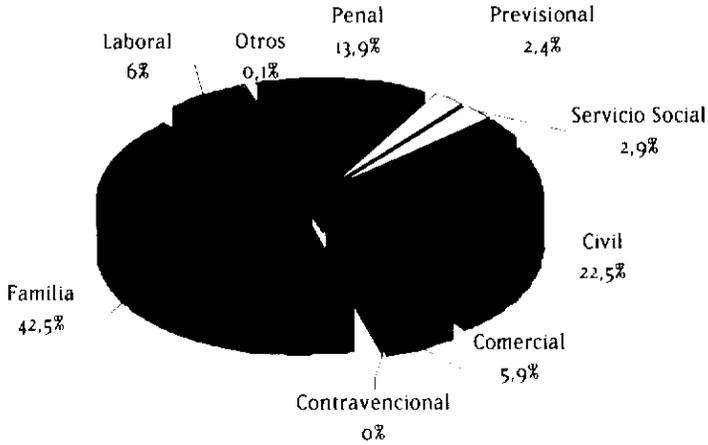
Gráfico 7 - Casos de familia que se trabajaron con el Servicio Social



		Casos	Porcentaje	Porcentaje válido
Ingresos	Casos de familia sin intervención del Servicio Social	2.076	66%	66%
	Casos de familia con intervención del Servicio Social	1.070	34%	34%
Total		3.146	100%	100%

En cuanto al resto de los datos estadísticos referidos al perfil de los casos atendidos durante el año 2004, puede señalarse, en lo que respecta a la naturaleza de los casos, la siguiente información:

Gráfico 8 - Orientación jurídica de las consultas



		Consultantes	Porcentaje	Porcentaje válido
Orientación	Administrativo	241	2	3,3
	Civil	1.667	13,7	22,5
	Comercial	440	3,6	5,9
	Contravencional	2	0	0
	Defensa del consumidor	2	0	0
	Familia	3.146	25,9	42,5
	Laboral	470	3,9	6,4
	Otros	6	0	0,1
	Penal	1.031	8,5	13,9
	Previsional	179	1,5	2,4
	Servicio Social	212	1,7	2,9
	Total	7.396	60,9	100
Perdidos		4.749	39,1	
Total		12.145	100	

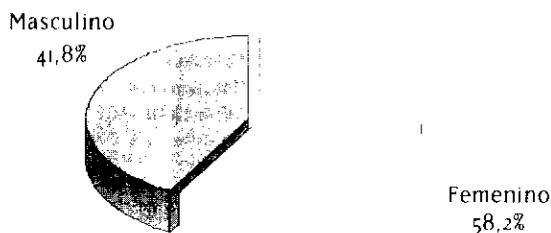
El Patrocinio presta sus servicios cuatro días a la semana. De acuerdo con su organización, la mitad de las comisiones de trabajo funcionan los días lunes y jueves y la otra mitad lo hace los días martes y viernes. La cantidad total de días de atención de consultas para cada par de días (lunes - jueves y martes - viernes) durante 2004 fue de ochenta y siete, por lo que cada comisión tuvo casi una consulta nueva por día de atención en promedio.

II. Perfil del consultante

Los datos estadísticos del Servicio de Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito de la UBA también permiten identificar el perfil del consultante en función de distintas variables de suma importancia para cualquier análisis posterior que involucre al servicio. Entre algunas de las variables estudiadas cabe mencionar el género, nacionalidad, nivel de instrucción, nivel de ingresos, lugar de residencia, entre otras.

En el año 2004 se atendieron a 12.145 personas, de las cuales cerca del 58% eran mujeres y 42% hombres.

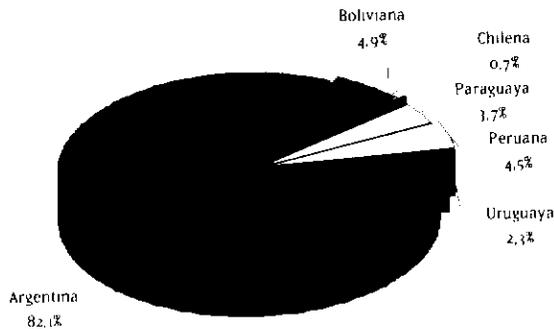
Gráfico 9 - Total de personas atendidas



		Consultantes	Porcentaje	Porcentaje válido
Género	Femenino	5.869	48,3	58,2
	Masculino	4.218	34,7	41,8
	Total	10.087	83,1	100
Perdidos		2.058	16,9	
Total		12.145	100	

En cuanto a la nacionalidad se observa que sumados los porcentajes de los consultantes de nacionalidad extranjera, el subtotal alcanza cerca del 18% del total de consultas al servicio.

Gráfico 10 - Nacionalidad de los consultantes

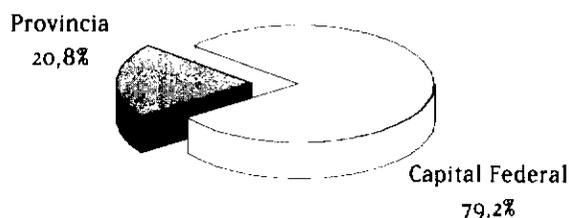


		Consultante	Porcentaje	Porcentaje válido
Nacionalidad	Africana	1	0,0	0,0
	Argentina	7.830	64,5	82,1
	Armenia	3	0,0	0,0
	Austriaca	1	0,0	0,0
	Boliviana	467	3,8	4,9
	Brasileña	16	0,1	0,2
	Británica	1	0,0	0,0
	Camerunesa	1	0,0	0,0
	Chilena	66	0,5	0,7
	China	4	0,0	0,0
	Colombiana	3	0,0	0,0
	Coreana	1	0,0	0,0
	Croata	2	0,0	0,0
	Cubana	12	0,1	0,1
	Dominicana	7	0,1	0,1
	Ecuatoriana	2	0,0	0,0
Eslovena	1	0,0	0,0	

Nacionalidad	Española	45	0,4	0,5
	Estadounidense	2	0,0	0,0
	Francesa	3	0,0	0,0
	Holandesa	1	0,0	0,0
	Húngara	1	0,0	0,0
	Israelí	1	0,0	0,0
	Italiana	36	0,3	0,4
	Japonesa	4	0,0	0,0
	Mexicana	1	0,0	0,0
	Nigeriana	2	0,0	0,0
	Panameña	1	0,0	0,0
	Paraguaya	332	2,7	3,5
	Peruana	425	3,5	4,5
	Polaca	2	0,0	0,0
	Portuguesa	2	0,0	0,0
	Rusa	12	0,1	0,1
	Sudafricana	3	0,0	0,0
	Ucraniana	12	0,1	0,1
	Uruguaya	215	1,8	2,3
	Venezolana	2	0,0	0,0
Otra	16	0,1	0,2	
Total	9.536	78,5	100,0	
Perdidos	2.609	21,5		
Total	12.145	100,0		

En cuanto al lugar de residencia, el 79,2% vivía en la Ciudad de Buenos Aires en el año 2004, mientras que el 20,8% lo hacía en algún partido del Gran Buenos Aires.

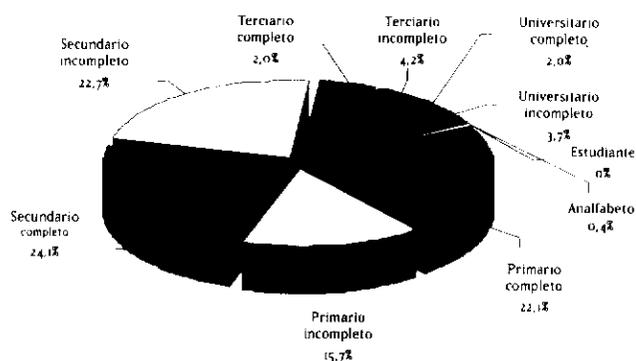
Gráfico 11 - Localidad de residencia de los consultantes



		Consultantes	Porcentaje	Porcentaje válido
Localidad	Capital Federal	7.697	63,4	79,2
	Provincia	2.023	16,7	20,8
	Total	9.720	80,0	100,0
Perdidos		2.425	20,0	
Total		12.145	100,0	

En lo que respecta al nivel de instrucción, se presentan datos bien heterogéneos entre aquellos que han completado sus distintos niveles de estudios y quienes no lo han hecho. No obstante, puede observarse, que sólo un porcentaje irrelevante es analfabeto.

Gráfico 12 - Nivel de instrucción de los consultantes



		Consultantes	Porcentaje	Porcentaje válido
Nivel de instrucción	Analfabeto	38	0,3	0,4
	Estudiante	1	0,0	0,0
	Primario completo	1.824	15,0	22,1
	Primario incompleto	1.303	10,7	15,7
	Secundario completo	1.985	16,3	24,1
	Secundario incompleto	1.875	15,4	22,7
	Terciario completo	426	3,5	5,1
	Terciario incompleto	352	2,9	4,2
	Universitario completo	166	1,4	2,0
	Universitario incompleto	300	2,5	3,7
	Total	8.270	68,1	100,0
	Desconocido	3.875	31,9	
Total	12.145	100,0		

La base de datos estadística permite también establecer la relación entre el género de los consultantes con su nivel de instrucción o bien con la orientación jurídica de la consulta. Sin embargo, esta relación debe ser considerada sólo como un dato parcial, ya que es alto el número de consultantes que no respondió a la pregunta sobre el sexo ni a la relacionada con su nivel de educación.

Tabla 2 - Relación entre el género de los consultantes
y su nivel de instrucción

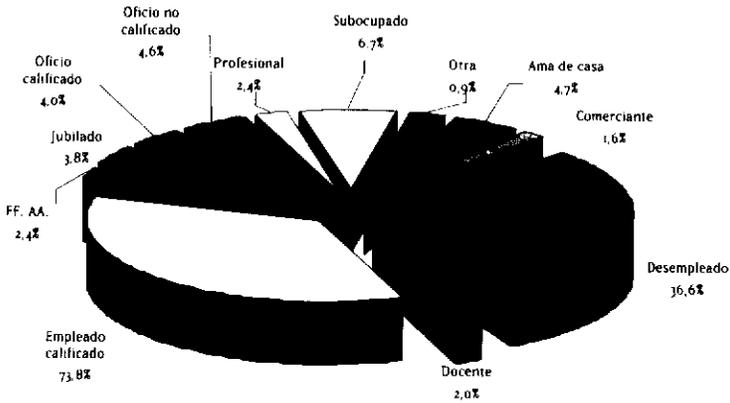
Tabla de contingencia orientación * sexo					
Recuento					
		Sexo			Total
		s/d (sin datos)	Femenino	Masculino	
Educación	Nivel desconocido	2.057	1.063	755	3.875
	Analfabeto		20	18	38
	Estudiante		1		1
	Primario completo	1	979	844	1.824
	Primario incompleto		718	585	1.303
	Secundario completo		1.199	786	1.985
	Secundario incompleto		1.096	779	1.875
	Terciario completo		287	139	426
	Terciario incompleto		238	114	352
	Universitario completo		94	72	166
	Universitario incompleto		174	126	300
	Total		2.058	5.869	4.218

Tabla 3 - Relación entre el género de los consultantes y a orientación jurídica de la consulta

Tabla de contingencia orientación * sexo					
Recuento					
		Sexo			Total
		s/d (sin datos)	Femenino	Masculino	
Orientación	Desconocida	1.372	1.909	1.468	4.749
	Administrativo	23	123	95	241
	Civil	148	866	653	1.667
	Comercial	38	181	221	440
	Contravencional			2	2
	Defensa del consumidor		1	1	2
	Familia	288	1.892	966	3.146
	Laboral	29	186	255	470
	Otros		4	2	6
	Penal	139	483	409	1.031
	Previsional	8	104	67	179
	Servicio Social	13	120	79	212
Total		2.058	5.869	4.218	12.145

Entre los que se encontraban trabajando en ese momento, es interesante rescatar que un 35% de los consultantes trabajaba en un empleo calificado. Sin embargo, un alto porcentaje (30%) era desempleado a ese entonces. Este dato motiva a la necesidad de fortalecer los espacios institucionales presentes que, como el Patrocinio, promueven el acceso a la justicia a los sectores de la sociedad más desaventajados.

Gráfico 13 - Consultante por ocupación



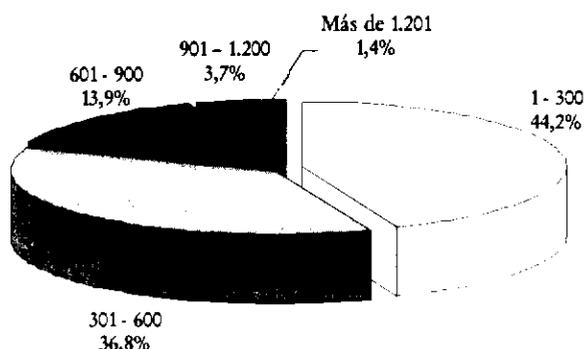
En el gráfico siguiente, es posible establecer la relación entre el género de los consultantes y su ocupación.

Tabla 4 - Relación entre el género de los consultantes y su ocupación

Tabla de contingencia orientación * sexo					
		Recuento			Total
		s/d (sin datos)	Femenino	Masculino	
Ocupación	Ama de casa	2.057	1.097	704	3.858
	Comerciante		382	8	390
	Desempleado		53	82	135
	Docente	1	1.690	818	2.509
	Empleado		135	30	165
	Estudiante		59	66	125
	FF. AA.		1.555	1.235	2.790
	Jubilado		9	5	14
	Oficio calificado		18	180	198
	Oficio no calificado		113	265	378
	Otra		31	41	72
	Pensionado		92	22	114
	Profesional		118	77	195
	Subocupado		226	329	555
Total		2.058	5.869	4.218	12.145

Estos datos guardan relación con el nivel de ingresos de los consultantes. Como puede observarse, la mayor cantidad se concentra en la categoría de \$ 1,00 a \$ 300,00 (44,2%), seguida por aquellos que reciben entre \$ 301,00 a \$ 600,00. Puede observarse una vez más en el gráfico siguiente, la desventaja a la que parecen estar expuestas las consultantes mujeres en relación con los hombres.

Gráfico 14 - Nivel de ingreso de los consultantes



		Consultantes	Porcentaje	Porcentaje válido
Nivel de ingresos	1 - 300	2.895	23,80	44,2
	301 - 600	2.420	19,90	36,8
	601 - 900	914	7,50	13,9
	901 - 1.200	248	2,00	3,7
	Más de 1.201	93	0,76	1,4
Total		6.570	54,00	100,0
Nivel de ingresos desconocido		5.575	46,00	
Total		12.145	100,00	

Fuente: Departamento de Práctica Profesional. Facultad de Derecho UBA.